



**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO VALLE DEL LAGO
S.A. "TRANPESVALL"**

Resolución ADM. 06361 Superintendencia de Compañías 2007-07-10
Dirección: Panamericana Sur Km 4 1/2 Telf.: 2 635278 – 0992846464
Otavalo-Ecuador

TRANSPORTE PESADO VALLE DEL LAGO S.A. TRANPESVALL

**ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017.**



COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO VALLE DEL LAGO S.A. "TRANPESVALL"

Resolución ADM. 06361 Superintendencia de Compañías 2007-07-10
Dirección: Panamericana Sur Km 4 1/2 Telf.: 2 635278 – 0992846464
Otavalo-Ecuador

TRANSPORTE PESADO VALLE DEL LAGO S.A. TRANPESVALL						
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA						
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017						
(EXPRESADOS EN DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA)						
		CUENTAS SUPER INT. DE COMPAÑIAS				
		1				
1	ACTIVO					1,136.75
	ACTIVO CORRIENTE	101			1,136.75	
	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	10101		1,136.75		
111102	BANCOS	10101	1,136.75			
	ACTIVOS FINANCIEROS	10102		-		
1121	DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR CLIENTES NO RELACIONADOS	101020502	0.00			
1122	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	1010208	0.00			
1123	(-) Provisión Cuentas Incobrables	1010209	0.00			
	INVENTARIOS	10104		-		
114101	MATERIA PRIMA	1010403	0.00			
114102	INSUMOS DE PRODUCCION	1010302	0.00			
114103	PRODUCTO TERMINADO Y EN ALMACEN	1010305	0.00			
	ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	10105		-		
112303	CRÉDITO TRIBUTARIO A FAVOR DE LA EMPRESA (IVA)	1010501	0.00			
114106	CRÉDITO TRIBUTARIO A FAVOR DE LA EMPRESA (I. R.)	1010502	0.00			
	ACTIVO NO CORRIENTE	102			0.00	
	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	10201		-		
121201	MUEBLES Y ENSERES	1020105	0.00			
121201	MAQUINARIA Y EQUIPO	1020106	0.00			
121201	EQUIPO DE COMPUTACIÓN	1020108	0.00			
121201	VEHICULOS,EQUIPO DE TRANSPORTE Y EQUIPO CAMINERO MOVIL	1020109	0.00			
121201	TERRENOS	1020110	0.00			
121202	(-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	1020112	0.00			
121203	(-) DETERIORO ACUMULADO DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	1020113	0.00			
78	ACTIVO DIFERIDOS			-		
782	SEGUROS PREPAGADOS	1020406	0.00			
782	IMPUESTOS DIFERIDOS POR JUBILACION	1020404	0.00			
2	PASIVO	2				136.75
	PASIVO CORRIENTE	201			136.75	
	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR	20103		136.75		
211101	DOCUMENTOS POR PAGAR	2010301	0.00			
211101	CON LA ADMINISTRACION TRIBUTARIA	2010701	136.75			
211101	IMPUESTO A LA RENTA POR PAGAR DEL EJERCICIO	2010702	0.00			
211101	CON EL IESS	2010703	0.00			
211101	POR BENEFICIOS DE LEY A EMPLEADOS	2010704	0.00			
211101	PARTICIPACION TRABAJADORES POR PAGAR DEL EJERCICIO	2010705	0.00			
211101	CREDITOS BANCARIOS C/P	20110	0.00			
211101	OTROS PASIVOS CORRIENTES	20113	0.00			
	PASIVO NO CORRIENTE	202			-	
	CUENTAS POR PAGAR LARGO PLAZO	20204		-		
222101	OTROS CREDITOS -	20210	0.00			
	PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS	20112		-		
232	PROVISION JUBILACION PATRONAL	2011201	0.00			
233	DESAHUCIO	2011202	0.00			
3	PATRIMONIO NETO	3				1,000.00
	CAPITA Y APORTACIONES				1,000.00	
	CAPITAL	301				
311101	ACCIONES NOMINATIVAS ORDINARIAS	30101	1,000.00			
	RESERVAS					
312101	RESERVA LEGAL	30401	0.00			
312102	OTROS RESULTADOS INTEGRALES	30402	0.00			
	RESULTADOS ACUMULADOS	306			-	
321104	UTILIDADES NO DISTRIBUIDAS	30601	0.00			
323102	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	30602	0.00			
323103	RESULTADOS ACUMULADOS NIIF	30603	0.00			
	RESULTADOS DEL EJERCICIO	307			0.00	
323101	RESULTADOS DEL EJERCICIO CORRIENTE	30702	0.00			
2+3	TOTAL DE PASIVO Y PATRIMONIO					1,136.75



**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO VALLE DEL LAGO
S.A. "TRANPESVALL"**

Resolución ADM. 06361 Superintendencia de Compañías 2007-07-10
Dirección: Panamericana Sur Km 4 1/2 Telf.: 2 635278 – 0992846464
Otavalo-Ecuador

TRANSPORTE PESADO VALLE DEL LAGO S.A. TRANPESVALL					
ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL					
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017					
(EXPRESADOS EN DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA)					
INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS			41		5,653.28
4111	VENTA DE PRODUCTOS TEXTILES			5,653.28	
411101	SERVICIOS DE DISTRIBUCION		4101		
411102	OTROS INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	5,653.28	4109		
411103	INTERES FINANCIEROS	0.00	4302		
GANANCIA BRUTA			42		5,653.28
GASTOS DE VENTAS Y PRODUCCION			51		0.00
MATERIALES UTILIZADOS EN PRODUCCION			5101		0.00
520	COSTOS DE VENTAS			0.00	
520102	COMPRAS DE BIENES NO PRODUCIDOS POR LA COMPAÑÍA	0.00	510102		
GASTOS			52		5,649.59
GASTOS			5201		5,649.59
521	GASTOS			5,649.59	
521101	SUELDOS,SALARIOS Y CONTRAT.SERV.OCAION.	2,743.30	520101		
521103	APORTE A LA SEGURIDAD SOCIAL (INCLUYE FONDOS DE RESRVA)	333.31	520203		
521104	BENEFICIOS SOCIALES	0.00	520205		
521105	HONORARIOS PROFESIONALES	908.95	520208		
521106	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	358.86	520208		
521107	SUMINISTROS Y MATERIALES	90.00	520209		
521108	PROMOCION Y PUBLICIDAD	25.00	520211		
521109	COMBUSTIBLES	0.00	520212		
521110	SEGUROS Y REASEGUROS	0.00	520214		
521111	TRANSPORTE	0.00	520215		
521112	REGISTRO DE LA PROPIEDAD	90.00	520216		
521113	GASTOS DE GESTION	456.79	520217		
521114	AGUA ENERGIA Y TELECOMUNICACIONES	0.00	520218		
521115	IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES	31.22	520220		
521116	DEPRECIACION PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	0.00	52022101		
521117	GASTOS DE IVA	218.37	520228		
521118	GASTOS NO DEDUCIBLES	393.79	52022305		
521119	AMORTIZACIONES	0.00	52022402		
521120	IMPUESTOS Y PARTICIPACIONES (PARTICIPACION EMPLEADOS)	0.00	52022499		
521121	IMPUESTOS Y PARTICIPACIONES (IMPUESTO A LA RENTA)	0.00	52022596		
GASTOS FINANCIEROS			5203		3.69
521315	GASTOS FINANCIEROS	3.69	520301	3.69	
521316	OTROS GASTOS FINANCIEROS	0.00	520305		
RESULTADO DEL EJERCICIO					0.00



COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO VALLE DEL LAGO **S.A. "TRANPESVALL"**

Resolución ADM. 06361 Superintendencia de Compañías 2007-07-10
 Dirección: Panamericana Sur Km 4 1/2 Telf.: 2 635278 – 0992846464
Otavaló-Ecuador

TRANSPORTE PESADO VALLE DEL LAGO S.A. TRANPESVALL										
ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS										
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017										
(EXPRESADOS EN DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA)										
EN CIFRAS COMPLETAS US\$	CODIGO SUPER	CAPITAL SOCIAL	APORTES DE SOCIOS O ACCIONISTAS PARA FUTURA CAPITALIZACIÓN		RESULTADOS ACUMULADOS			RESULTADOS DEL EJERCICIO		TOTAL PATRIMONIO
				RESERVA LEGAL	GANANCIAS ACUMULADAS	(-) PÉRDIDAS ACUMULADAS	RESULTADOS ACUMULADOS POR APLICACIÓN PRIMERA VEZ DE LAS NIIF	GANANCIA NETA DEL PERIODO	(-) PÉRDIDA NETA DEL PERIODO	
		301	302	3401	30601	30602	30603	30701	30702	
SALDO INICIAL	990101	1,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,000.00
RECLASIFICACION CONTABLE UTILIDAD/PERDIDA	990205									0.00
REINVERSION DE UTILIDADES	990209									0.00
APORTES FUTURA CAPITALIZACIÓN	990202									0.00
OTROS RESULTADOS INTEGRALES	990209									0.00
RESULTADO DEL EJERCICIO	990210									0.00
										0.00
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE 2015		1,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,000.00

COMERCIAL ALFREDO PASQUEL S.A.			
ESTADO DE FLUJO DEL EFECTIVO			
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016			
(EXPRESADOS EN DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA)			
			(Dólares)
			31/12/2017
FLUJOS DE CAJA.- ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:			
Efectivo recibido de clientes	95010101		0.00
Efectivo pagado a proveedores	95010201		-5,653.28
Otras entradas de efectivo	910108		5,653.28
Efectivo neto utilizado en las actividades de operación			0.00
FLUJOS DE CAJA: ACTIVIDADES DE INVERSION:			
Adiciones de PPE	950209		0.00
Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión			0.00
FLUJOS DE CAJA: ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:			
Aportes futura capitalización	950301		0.00
Aumento activos no corrientes	950310		0.00
Aumento pasivos de largo plazo	950310		0.00
Efectivo neto provisto por las actividades de financiamiento			0.00
CAJA Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO:			
Disminucion del efectivo			0.00
Saldo del efectivo al inicio del año	9506		1,000.00
Sado del efectivo al final del año			1,000.00



**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO VALLE DEL LAGO
S.A. "TRANPESVALL"**

Resolución ADM. 06361 Superintendencia de Compañías 2007-07-10
Dirección: Panamericana Sur Km 4 1/2 Telf.: 2 635278 – 0992846464
Otavalo-Ecuador

**TRANSPORTE PESADO VALLE DEL LAGO S.A. TRANPESVALL
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

NOTA 01. INFORMACION GENERAL.

La EMPRESA TRANSPORTE PESADO VALLE DEL LAGO S.A. TRANPESVALL fue constituida mediante Escritura Pública otorgada en la Notaría Vigésima Octava del cantón Quito, el 10 de Julio de 2007 e inscrita en el registro mercantil el 12 de Septiembre de 2007 en la ciudad de Quito-Ecuador.

Su objetivo principal es la DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA.

NOTA 02. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS.

2.1 Declaración de cumplimiento

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requiere la NIIF 1, estas políticas han sido definidas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre del 2017, aplicadas de manera uniforme a todos los períodos que se



**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO VALLE DEL LAGO
S.A. "TRANPESVALL"**

Resolución ADM. 06361 Superintendencia de Compañías 2007-07-10
Dirección: Panamericana Sur Km 4 1/2 Telf.: 2 635278 – 0992846464
Otavalo-Ecuador

presentan.

2.2 Bases de preparación

Los estados financieros de **EMPRESA TRANSPORTE PESADO VALLE DEL LAGO S.A. TRANPESVALL** Comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre del 2017, los estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por al año terminado el 31 de diciembre del 2017. Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

2.3 Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen aquellos activos financieros líquidos, depósitos o ventas de contado, que se pueden transformar rápidamente en efectivo.

2.4 Cuentas por cobrar a Clientes y al Estado

Las cuentas por cobrar a Clientes y al estado son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

La estimación para pérdidas en la cartera de créditos representa la mejor estimación de la gerencia sobre las pérdidas que podrían incurrirse en la cartera de créditos por cobrar. Las adiciones a la provisión son hechas con cargo al estado de resultados integrales.

Para propósitos del cálculo de la estimación para cuentas de cobro dudoso, la administración realiza revisiones periódicas y sistemáticas de la cartera de créditos para identificar riesgos inherentes y evaluar la recuperación colectiva de su portafolio. El



**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO VALLE DEL LAGO
S.A. "TRANPESVALL"**

Resolución ADM. 06361 Superintendencia de Compañías 2007-07-10
Dirección: Panamericana Sur Km 4 1/2 Telf.: 2 635278 – 0992846464
Otavalo-Ecuador

modelo de pérdidas utilizado para la cartera por cobrar a clientes considera una variedad de factores incluyendo, pero no limitados a, condiciones económicas actuales, experiencia histórica de pérdidas, recuperaciones o liquidaciones esperadas en la tendencia de la cartera y atrasos

Las cuentas por cobrar están sujetas a revisiones individuales que se hacen con base en la experiencia histórica de pérdidas, condiciones económicas actuales, lo cual resulta en una estimación específica para pérdidas. La evaluación de esos factores tanto para clientes minoristas como mayoristas lleva implícitos juicios complejos y subjetivos.

2.5 Activos financieros

Todos los activos financieros se reconocen y dan de baja a la fecha de cancelación del cliente al valor razonable sin la incorporación de ningún tipo de interés.

2.6 Deterioro de activos financieros

La Empresa evalúa en cada fecha de balance, si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros están vencidos la evidencia de deterioro pueden ser indicios de que los deudores o un grupo de deudores está experimentando dificultades financieras significativas, impagos o retrasos en pagos, la probabilidad de que entren en quiebra u otra reorganización financiera y cuando los datos observables indican que existe una disminución mensurable en los flujos de efectivo futuros, tales como cambios en atrasos o condiciones económicas



**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO VALLE DEL LAGO
S.A. "TRANPESVALL"**

Resolución ADM. 06361 Superintendencia de Compañías 2007-07-10
Dirección: Panamericana Sur Km 4 1/2 Telf.: 2 635278 – 0992846464
Otavalo-Ecuador

que se correlacionan con valores predeterminados.

2.7 Inventarios

Las existencias se valoran al costo adquisición y se valorará al método promedio tomando en cuenta que nuestro inventario es diario y se liquida al final del día es por eso que no se posee un rubro fijo al finalizar el mes o el periodo fiscal

2.8 Propiedad Planta y Equipo - PPE

2.8.1 Medición en el momento del reconocimiento

Las partidas de PPE se medirán inicialmente por su costo. El costo de la PPE comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo, su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la Administración y la estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y retiro del elemento o de rehabilitación de la ubicación del activo.

Dentro de las características esenciales a cumplir para ser considerado como PPE serán:

- La vida útil debe ser mayor a 1 año y deben contribuir a obtener beneficios futuros a la empresa.
- Debe formar parte o intervenir en el negocio de la empresa. Que sea susceptible de ser controlado e inventariado.
- De existir repuestos relacionados con el activo que también se incluyan como parte de este.
- Que tenga un valor confiable

2.8.2 Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo

Después del reconocimiento inicial, los equipos son registrados al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor.



**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO VALLE DEL LAGO
S.A. "TRANPESVALL"**

Resolución ADM. 06361 Superintendencia de Compañías 2007-07-10
Dirección: Panamericana Sur Km 4 1/2 Telf.: 2 635278 – 0992846464
Otavalo-Ecuador

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen.

2.8.3 Método de depreciación y vidas útiles

El costo de equipos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados por la dirección financiera cuando amerite cambios en las consideraciones establecidas previamente, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación se presentan las principales partidas de equipos y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

DETALLE	% DEPRECIACION	AÑOS DE VIDA UTIL
VEHICULOS	20.00%	5
MUEBLES Y ENSERES	10.00%	10
EQUIPO DE OFICINA	10.00%	10
EQUIPO DE COMPUTO	33.33%	3

2.8.4 Retiro o venta de equipos

La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de equipos es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor razonable en libros del activo y reconocida en resultados.

2.9 Proveedores

Las cuentas por pagar a proveedores, son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Las cuentas por pagar se clasifican en pasivos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde



**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO VALLE DEL LAGO
S.A. "TRANPESVALL"**

Resolución ADM. 06361 Superintendencia de Compañías 2007-07-10
Dirección: Panamericana Sur Km 4 1/2 Telf.: 2 635278 – 0992846464
Otavalo-Ecuador

la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como pasivos no corrientes.

2.10 Beneficios a empleados

2.10.1 Beneficios definidos: Jubilación patronal, Indemnización por Jubilación y bonificación por Retiro Voluntario/desahucio

El costo de los beneficios definidos (Jubilación patronal, Indemnización por Jubilación y bonificación por Retiro Voluntario/desahucio) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período por un actuario independiente y calificado. Las ganancias y pérdidas actuariales se reconocen en los resultados del período en que se producen.

2.10.2 Beneficios definidos: Vacaciones del Personal

La Empresa reconoce el gasto por vacaciones del personal mediante el método del devengo. Este beneficio corre para todo el personal y equivale al valor estipulado en la ley considerando el tiempo de servicio, este beneficio es registrado a su valor nominal.

2.11 Obligaciones con Instituciones Financieras

La empresa no posee ninguna con instituciones Bancarias.

2.12 Reconocimiento de ingresos

2.12.1 Reconocimiento por la venta de producto y los servicios de distribución

Los ingresos por las contribuciones de los socios de la



**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO VALLE DEL LAGO
S.A. "TRANPESVALL"**

Resolución ADM. 06361 Superintendencia de Compañías 2007-07-10
Dirección: Panamericana Sur Km 4 1/2 Telf.: 2 635278 – 0992846464
Otavalo-Ecuador

compañía para auto gestionar la operación.

2.12.2 Reconocimiento de otros ingresos

Los demás ingresos son registrados en el momento en que se reciben los recursos y en los periodos en los cuales se relaciona.

Los depósitos recibidos y no identificados después de aplicar todos los cruces de información proporcionada por personal interno y externo, al final de cada periodo serán reconocidos como ingresos.

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

2.13 Impuesto sobre la renta

La Empresa en función de las disposiciones legales vigentes (ley de empresas públicas), no se encuentra sujeta al impuesto a la renta, sin embargo en el caso de algún cambio a futuro en la ley se considerará lo establecido en NIC 12.

2.14 Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor



**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO VALLE DEL LAGO
S.A. "TRANPESVALL"**

Resolución ADM. 06361 Superintendencia de Compañías 2007-07-10
Dirección: Panamericana Sur Km 4 1/2 Telf.: 2 635278 – 0992846464
Otavalo-Ecuador

estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su valor en libros representa el valor presente de dicho flujo de efectivo.

2.15 Costos y Gastos

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen. La empresa registra sus costos y gastos aplicando el principio del devengado.

2.16 Compensación de saldos y transacciones

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

2.17 Normas nuevas y revisadas emitidas pero aún no efectivas

La Compañía no ha aplicado las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), Normas



**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO VALLE DEL LAGO
S.A. "TRANPESVALL"**

Resolución ADM. 06361 Superintendencia de Compañías 2007-07-10
Dirección: Panamericana Sur Km 4 1/2 Telf.: 2 635278 – 0992846464
Otavalo-Ecuador

Internacionales de Contabilidad (NIC) e Interpretaciones del Comité (CINIIF) nuevas y revisadas que han sido emitidas pero aún no son efectivas:

<u>NIIF</u>	<u>Título</u>	<u>Fecha de vigencia</u>
	Revelaciones	-
Enmiendas a la NIIF 7	Transferencias Deactivos financieros	Julio 1,2011
NIIF 9 (enmendada en 2010)	Instrumentos financieros	Enero 1, 2013

Las enmiendas de la NIIF 7 Revelaciones - Transferencias de activos financieros incrementan los requerimientos de revelación para las transacciones que incluyen transferencias de activos financieros. Estas enmiendas tienen por objeto proporcionar mayor transparencia en tomo a la exposición al riesgo, cuando un activo financiero es transferido, pero el cedente conserva un cierto nivel de exposición permanente sobre el bien. Las enmiendas también requieren revelaciones cuando las transferencias de activos financieros no se distribuyen uniformemente durante todo el período.

La administración no anticipa que estas enmiendas de la NIIF 7 tendrán un efecto significativo sobre las revelaciones de la Compañía. Sin embargo, si la Compañía entra en otros tipos de transferencias de activos financieros en el futuro, las revelaciones relacionadas con esas transferencias pueden ser afectadas.

La NIIF 9 Instrumentos financieros emitida en noviembre de 2009 y modificada en octubre de 2010 introduce nuevos requisitos para la clasificación y medición de activos financieros y pasivos financieros y para la baja en cuentas.

- La NIIF 9 exige que todos los activos financieros reconocidos



**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO VALLE DEL LAGO
S.A. "TRANPESVALL"**

Resolución ADM. 06361 Superintendencia de Compañías 2007-07-10
Dirección: Panamericana Sur Km 4 1/2 Telf.: 2 635278 – 0992846464
Otavalo-Ecuador

que están dentro del alcance de la NIC 39 *Instrumentos Financieros: Reconocimiento y medición* sean medidos posteriormente a su costo o a su valor razonable. Específicamente, las inversiones de deuda que se mantienen dentro de un modelo de negocios cuyo objetivo es recoger los flujos de efectivo contractuales, y que tienen como flujos de efectivo únicamente los pagos de principal e intereses sobre el principal pendiente son generalmente medidos a su costo amortizado al final de los períodos contables posteriores. Todas las otras inversiones de deuda y las inversiones de capital son medidas a sus valores razonables al final de los períodos contables posteriores.

- El efecto más significativo de la NIIF 9 en relación con la clasificación y la medición de los pasivos financieros se refiere a la contabilización de los cambios en el valor razonable de un pasivo financiero (designado como a valor razonable con cambios en resultados) atribuible a los cambios en el riesgo de crédito de ese pasivo. Específicamente, según la NIIF 9, para los pasivos financieros designados como a valor razonable con cambios en resultados, el importe del cambio en el valor razonable del pasivo financiero que sea atribuible a los cambios en el riesgo de crédito de ese pasivo se reconocerá en otro resultado integral, a menos que el reconocimiento de los efectos de los cambios en el riesgo de crédito del pasivo en otro resultado integral cree o amplíe un error contable en los resultados del período. Los cambios en el valor razonable atribuible al riesgo de crédito de un pasivo financiero, posteriormente no será reclasificado a resultados. Actualmente, según la NIC 39, el importe total del cambio en el valor razonable del pasivo financiero designado como a valor razonable con cambios en resultados es reconocido en el



**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO VALLE DEL LAGO
S.A. "TRANPESVALL"**

Resolución ADM. 06361 Superintendencia de Compañías 2007-07-10
Dirección: Panamericana Sur Km 4 1/2 Telf.: 2 635278 – 0992846464
Otavalo-Ecuador

resultado del período.

La NIIF 9 es efectiva para períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2013, permitiéndose la aplicación anticipada.

NOTA 03 ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF).

La Superintendencia de Compañías estableció mediante Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto del 2006, la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y su aplicación obligatoria por parte de las compañías y entidades sujetas a su control y vigilancia, a partir del 1 de enero de 2009, la cual fue ratificada con la Resolución No. ADM. 08199 del 3 de julio del 2008. Adicionalmente, se estableció el cumplimiento de un cronograma de aplicación según lo dispuesto en la Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008. La Compañía está obligada a presentar sus estados financieros de acuerdo con NIIF a partir del 1 de enero de 2011.

Conforme a esta Resolución, hasta el 31 de diciembre del 2011, la Compañía preparó sus estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador. Desde el 1 de enero del 2012, los estados financieros de la Compañía son preparados de acuerdo a NIIF.

De acuerdo a lo antes indicado, la Compañía definió como su período de transición a las NIIF el año 2011, estableciendo como fecha para la medición de los efectos de primera aplicación el 1 de enero del 2012.

La aplicación de las NIIF supone, con respecto a los principios de



**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO VALLE DEL LAGO
S.A. "TRANPESVALL"**

Resolución ADM. 06361 Superintendencia de Compañías 2007-07-10
Dirección: Panamericana Sur Km 4 1/2 Telf.: 2 635278 – 0992846464
Otavalo-Ecuador

contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador que se encontraban vigentes al momento de prepararse los estados financieros correspondientes al año 2011:

- Cambios en las políticas contables, criterios de medición y forma de presentación de los estados financieros.
- La incorporación de nuevos estados financieros, el estado de resultado integral, movimiento del Patrimonio y Flujo del efectivo.
- Un incremento significativo de la información incluida en las notas a los estados financieros.

Para la preparación de los presentes estados financieros, se han aplicado algunas excepciones obligatorias y exenciones optativas a la aplicación retroactiva de las NIIF que se establece en la NIIF 1.

3.1.Excepciones a la aplicación retroactiva aplicadas por la Compañía

- a) **Estimaciones** La NIIF 1 establece que las estimaciones de la Compañía realizadas según las NIIF, en la fecha de transición, serán coherentes con las estimaciones hechas para la misma fecha según los PCGA anteriores (después de realizar los ajustes necesarios para reflejar cualquier diferencia en las políticas contables), a menos que exista evidencia objetiva de que estas estimaciones fueran erróneas.

La Compañía podría tener que realizar estimaciones conforme a las NIIF, en la fecha de transición, que no fueran requeridas en esa fecha según los PCGA anteriores. Para lograr coherencia con la NIC 10 *Hechos ocurridos después del período sobre el que se informa*, dichas estimaciones hechas según las NIIF reflejarán las condiciones existentes en la fecha de transición.



**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO VALLE DEL LAGO
S.A. "TRANPESVALL"**

Resolución ADM. 06361 Superintendencia de Compañías 2007-07-10
Dirección: Panamericana Sur Km 4 1/2 Telf.: 2 635278 – 0992846464
Otavalo-Ecuador

Esta exención también se aplicará a los períodos comparativos presentados en los primeros estados financieros según NIIF.

EMPRESA TRANSPORTE PESADO VALLE DEL LAGO S.A. TRANPESVALL no ha modificado ninguna estimación utilizada para el cálculo de saldos previamente reportados bajo PCGA anteriores ni a la fecha de transición (1 de enero del 2011) ni para el primer período comparativo (31 de diciembre del 2011).

3.2. Exenciones a la aplicación retroactiva elegidas por la Compañía

a) Designación de instrumentos financieros reconocidos Previamente

La exención de la NIIF 1 permite que en base a los hechos y circunstancias que existan en la fecha de transición a las NIIF, la Compañía realice la designación de sus instrumentos financieros reconocidos previamente de la siguiente manera:

- Un pasivo financiero (siempre que cumpla ciertos criterios) sea designado como un pasivo financiero a valor razonable con cambios en resultados.
- Un activo financiero sea medido como a valor razonable con cambios en resultados.

Adicionalmente, la NIIF 1 establece que si para la Compañía es impracticable aplicar retroactivamente el método del interés efectivo o los requerimientos de deterioro de valor de los activos financieros, el valor razonable del activo financiero a la fecha de la transición a las NIIF será el nuevo costo amortizado de ese activo financiero.



**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO VALLE DEL LAGO
S.A. "TRANPESVALL"**

Resolución ADM. 06361 Superintendencia de Compañías 2007-07-10
Dirección: Panamericana Sur Km 4 1/2 Telf.: 2 635278 – 0992846464
Otavalo-Ecuador

3.3 Conciliación entre NIIF y Principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador

Las conciliaciones que se presentan a continuación muestran la cuantificación del impacto de la transición a las NIIF sobre la situación financiera, resultado integral y flujos de efectivo previamente informados de **TRANSPORTE PESADO VALLE DEL LAGO S.A. TRANPESVALL**:

NOTA 4. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS

En la aplicación de las políticas contables de la Compañía, las cuales se describen en la Nota 2, la administración debe hacer juicios, estimados y presunciones sobre los importes en libros de los activos y pasivos que aparentemente no provienen de otras fuentes. Las estimaciones y juicios asociados se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran como relevantes. Los resultados reales podrían diferir de dichos estimados.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el período de la revisión y períodos futuros si la revisión afecta tanto al período actual como a períodos subsecuentes.

A continuación se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la administración de la Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

4.1 Deterioro de activos

La Empresa determinará si existen indicios de que las condiciones existentes iniciales del negocio como empresa en marcha hayan cambiado, de esta manera sabrá si sus activos han sufrido alguna pérdida de valor por deterioro mediante un estudio. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna).



**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO VALLE DEL LAGO
S.A. "TRANPESVALL"**

Resolución ADM. 06361 Superintendencia de Compañías 2007-07-10
Dirección: Panamericana Sur Km 4 1/2 Telf.: 2 635278 – 0992846464
Otavalo-Ecuador

CUENTAS DE ACTIVO

NOTA 05 EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

Esta cuenta comprenderá todos los fondos que se mantienen en cuentas corrientes o de ahorros en los bancos u otras entidades financieras, las mismas que se controlan a través de subcuentas.

Al 31 de diciembre del 2017, el saldo de la cuenta es de USD 1,136.75
A Continuación se detallan los saldos de las cuentas bancarias con disposición de fondos para la administración de la Empresa:

1.1.01.01.02	BANCOS Y OTRAS INSTITUCIONES FINANCIERAS	1136.75
1.1.01.01.02.01	Banco Pichincha	1136.75

CUENTAS PATRIMONIALES

NOTA 06 CAPITAL SOCIAL

Esta cuenta comprende el valor nominal de las acciones ordinarias o comunes suscritas, pagadas, con fecha 31 de diciembre 2017 se refleja el siguiente paquete accionario.

<u>No.</u>	<u>IDENTIFICACIÓN</u>	<u>NOMBRE</u>	<u>CAPITAL</u>
1	1000888998	ANANGONO MORALES LUIS JOEL	20.00
2	1001874302	ANRRANGO MARIA LAURA	20.00
3	1001612082	BOHORQUEZ VASQUEZ CESAR FABRICIO	20.00
4	1001233913	BOHORQUEZ VASQUEZ IRENE DEL ROCIO	20.00
5	1001686565	CACHIGUANGO CACHIGUANGO LUIS SEGUNDO	20.00
6	1003419213	CACHIMUEL CHALAN CARLOS	20.00
7	1000856599	CHIZA VASQUEZ JOSE RAFAEL	20.00
8	1091729888001	CONSORCIO MAFESTEP A	20.00
9	0400392965	CUAMACAS IBUJES VICENTE BOLIVAR	20.00
10	0400622429	ERAZO BRAVO JOSE ELIAS BOLIVAR	40.00
11	1002886222	ESTACIO YEPEZ LUIS XAVIER	40.00
12	1002652541	FLORES FLORES ALFREDO JAVIER	20.00
13	1001740677	FLORES RUIZ WENSESLAO CLEVER	20.00



COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO VALLE DEL LAGO
S.A. "TRANPESVALL"

Resolución ADM. 06361 Superintendencia de Compañías 2007-07-10
Dirección: Panamericana Sur Km 4 1/2 Telf.: 2 635278 – 0992846464
Otavalo-Ecuador

14	1002693750	FLORES TROYA LUIS ISAURO	20.00
15	1002654265	GARCES FLORES EDISSON ENRIQUE	40.00
16	1002005294	GARCES FLORES JIMMY ROLANDO	40.00
17	1001845906	GONZALES FLORES LUIS ALCIDES	20.00
18	1001789872	GUALSAQUI GUALSAQUI FABRICIO ELADIO	20.00
19	1002430880	GUERRA VACA JORGE IVAN	20.00
20	1003028592	IMBA MALDONADO JUAN CARLOS	20.00
21	1001286135	JARAMILLO BUITRON GALO FRANCISCO	20.00
22	1002460184	LEYTON LEYTON JHONSON WILLIAM	20.00
23	1002771622	LUISA JUDITH HARO MEDIAVILLA	20.00
24	1715353759	NICOLALDE NAVARRETE CARLOS IGINIO	20.00
25	1001820636	ORBES MORALES LUIS GERARDO	20.00
26	1003118088	PEREIRA CARDENAS FARID ROLANDO	20.00
27	0400763371	PEREZ BURBANO JULIO CESAR	40.00
28	1709614166	RECALDE MORALES PATRICIO	20.00
29	0400929501	REVELO GUERRERO CARLOS FEDERMAN	20.00
30	0400878492	REVELO GUERRERO LAURO ARMANDO	20.00
31	1706770300	ROBLES NEIRA RODRIGO JAVIER	20.00
32	1002487385	ROSETO GUAITA MAURICIO ORLANDO	20.00
33	1714423702	ROVALINO QUIMBIAMBA FAUSTO GONZALO	20.00
34	1002248449	SALAZAR ACOSTA FRANKLIN JAVIER	20.00
35	1003455480	SANCHEZ GOMEZ EDISON GERMANICO	20.00
36	1002043394	SANTILLAN NICOLALDE EDISON MANUEL	40.00
37	1702764059	TORRES TORRES TEOFILO PATRICIO	40.00
38	1002860763	TUQUERRES DE LA TORRE JOSE JOAQUIN	20.00
39	1709545998	UVILLUS ROMERO EDISON PABLO	20.00
40	0800550774	VELASTEGUI MORAN WILSON BOLIVAR	20.00
41	0401467204	VILLARREAL CERVANTES LUIS EDUARDO	40.00
42	1003031620	YANES NICOLALDE JOSE ANIBAL	20.00

NOTA 07 RESERVA LEGAL

Esta cuenta no se registra ninguna provisión en el ejercicio fiscal 2017.



**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO VALLE DEL LAGO
S.A. "TRANPESVALL"**

Resolución ADM. 06361 Superintendencia de Compañías 2007-07-10
Dirección: Panamericana Sur Km 4 1/2 Telf.: 2 635278 – 0992846464
Otavalo-Ecuador

NOTA 08 RESULTADOS ACUMULADOS

No posee ningún resultado acumulado

NOTA 09 RESULTADOS INTEGRAL DEL RESULTADO

El resultado del ejercicio económico 2017 asciende a US\$ 0.00

CUENTAS DE INGRESOS

NOTA 10 INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

10.1 OTROS INGRESOS

Bajo este rubro se encuentran agrupados los ingresos por contribuciones de socios.

El saldo al 31 de diciembre 2017, el saldo de esta cuenta es de USD 5,653.28 desglosados de la siguiente manera:

4.2.03	OTROS INGRESOS	5653.28
4.2.03.02	Otros Ingresos (Aportes Socios)	5653.28

Dentro del análisis sobre el impacto de la aplicación de la NIC 18, se determinó que tanto los ingresos como los gastos deben revelarse independientemente, aun cuando estos tengan una ley que obliga a compensarlos.

CUENTAS DE GASTOS

NOTA 11 GASTO DE VENTAS

Agrupar los gastos resultantes por remuneraciones y beneficios sociales del personal que labora.

Al 31 de diciembre de 2017 los valores por este concepto ascienden a US\$ 5,653.28 como se detalla en el siguiente cuadro:



**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO VALLE DEL LAGO
S.A. "TRANPESVALL"**

Resolución ADM. 06361 Superintendencia de Compañías 2007-07-10
Dirección: Panamericana Sur Km 4 1/2 Telf.: 2 635278 – 0992846464
Otavalo-Ecuador

6.1	GASTOS OPERATIVOS	5255.80
6.1.01	GASTOS DE ADMINISTRACION Y VENTAS	5255.80
6.1.01.01	SUELDOS Y SALARIOS	2743.30
6.1.01.01.01	Sueldos	2743.30
6.1.01.02	APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL	333.31
6.1.01.02.01	Aporte Patronal	333.31
6.1.01.04	HONORARIOS PERSONAS NATURALES	908.95
6.1.01.04.01	Honorarios Personas Naturales	908.95
6.1.01.05	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	358.86
6.1.01.05.01	Mantenimientos	358.86
6.1.01.07	PROMOCION Y PUBLICIDAD	25.00
6.1.01.07.01	Publicidad	25.00
6.1.01.09	SUMINISTROS Y MATERIALES	90.00
6.1.01.09.01	Útiles de Oficina	90.00
6.1.01.10	GASTOS DE GESTION	456.79
6.1.01.10.02	Agasajo a socios	456.79
6.1.01.13	NOTARIOS Y REGISTRADORES	90.00
6.1.01.13.02	Registradores de la Propiedad	90.00
6.1.01.14	IMPUESTOS CONTRIBUCIONES Y OTROS	31.22
6.1.01.14.01	Patentes	31.22
6.1.01.15	GASTOS DE IVA	218.37
6.1.01.15.05	Gastos de Iva	218.37
6.2	GASTOS NO OPERACIONALES	3.69
6.2.01	GASTOS FINANCIEROS	3.69
6.2.01.01	GASTOS CON INSTITUCIONES FINANCIERAS	3.69
6.2.01.01.01	Comisiones y Servicios Bancarios	3.69
6.3	GASTOS NO DEDUCIBLES	393.79
6.3.01	GASTOS SIN SUSTENTO LEGAL	393.79
6.3.01.02	DIVERSOS NO DEDUCIBLES	1483.18
6.3.01.02.05	Pago Contabilidad	230.18
6.3.01.02.06	Pago Gerente	700.00
6.3.01.02.07	Pago Arriendo Local	150.00
6.3.01.02.08	Pago de Llamadas y convocatorias	76.00
6.3.01.02.09	Pago pasajes y Local deportivo	327.00

NOTA 12 IMPUESTO A LA RENTA

De conformidad con disposiciones legales, la provisión para el impuesto a la Renta se calcula a la tarifa del 22% - (10% si se reinvierte) a las utilidades gravables del ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2017, la empresa **TRANSPORTE PESADO VALLE DEL LAGO S.A. TRANPESVALL** Para el ejercicio culminado genero el valor de 0.00 USD.



**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO VALLE DEL LAGO
S.A. "TRANPESVALL"**

Resolución ADM. 06361 Superintendencia de Compañías 2007-07-10
Dirección: Panamericana Sur Km 4 1/2 Telf.: 2 635278 – 0992846464
Otavalo-Ecuador

NOTA 13 ASPECTOS TRIBUTARIOS DEL CÓDIGO ORGÁNICO DE LA PRODUCCIÓN

Con fecha diciembre 29 de 2010 se promulgó en el Suplemento del Registro Oficial No. 351 el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, el mismo que incluye entre otros aspectos tributarios los siguientes:

La reducción progresiva en tres puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta para sociedades, así tenemos: 24% para el año 2011, 23% para el año 2012 y 22% a partir del año 2013. Al 31 de diciembre del 2011, para la medición del pasivo por impuestos diferidos, la Compañía utilizó una tasa de impuesto a la renta del 24%. La reducción progresiva del porcentaje de retención en la fuente de impuesto a la renta en pagos al exterior conforme la tarifa de impuesto a la renta para sociedades.

NOTA 29 RESERVA LEGAL

De conformidad con el Art. 109 de la Ley de Compañías, salvo disposición estatutaria en contrario de las utilidades líquidas que resulten de cada ejercicio se tomará un porcentaje no menor de un diez por ciento, destinado a formar el fondo de reserva legal, hasta que éste alcance por lo menos el cincuenta por ciento del capital social.

En la misma forma debe ser reintegrado el fondo de reserva si éste, después de constituido, resultare disminuido por cualquier causa.

Esta reserva no puede ser distribuida a los socios, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumento de capital.

NOTA 30 EVENTOS SUBSECUENTES

La Superintendencia de Compañías a partir del año 2012 modificó las fechas de presentación de los Estados Financieros de las empresas las



**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO VALLE DEL LAGO
S.A. "TRANPESVALL"**

Resolución ADM. 06361 Superintendencia de Compañías 2007-07-10
Dirección: Panamericana Sur Km 4 1/2 Telf.: 2 635278 – 0992846464
Otavalo-Ecuador

cuales pueden realizarse a partir del primer día hábil del mes de enero y en el mes de abril se acogerán al siguiente cronograma de acuerdo al noveno dígito del registro único de contribuyentes RUC.

Noveno Dígito	Personas Naturales	Sociedades
1	10 de marzo	10 de abril
2	12 de marzo	12 de abril
3	14 de marzo	14 de abril
4	16 de marzo	16 de abril
5	18 de marzo	18 de abril
6	20 de marzo	20 de abril
7	22 de marzo	22 de abril
8	24 de marzo	24 de abril
9	26 de marzo	26 de abril
0	28 de marzo	28 de abril

Los días señalados anteriormente son las fechas límites para la presentación de los estados financieros y sus anexos. No han sido considerados los fines de semana y feriados locales, que en caso de haberlos, trasladan el vencimiento al siguiente día hábil.

El incumplimiento en la presentación de los estados financieros y sus anexos hasta la fecha máxima establecida, será incorporado en el certificado de obligaciones pendientes para la compañía.

Superado por parte de la compañía el incumplimiento señalado en el presente artículo, se generará automáticamente el Certificado de Cumplimiento de Obligaciones correspondiente.

Previo a la presentación física de los estados financieros y sus anexos, y sin que esto constituya cumplimiento de la obligación legal de



**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO VALLE DEL LAGO
S.A. "TRANPESVALL"**

Resolución ADM. 06361 Superintendencia de Compañías 2007-07-10
Dirección: Panamericana Sur Km 4 1/2 Telf.: 2 635278 – 0992846464
Otavalo-Ecuador

presentar los estados financieros, el Administrador deberá ingresar al portal web de la Superintendencia de Compañías y digitar bajo su responsabilidad, los valores contenidos en dichos estados financieros y los siguientes datos de la compañía: dirección postal, número telefónico, correo electrónico, provincia, ciudad, cantón y el código de actividad económica CIIU4. Una vez ingresados los valores de los estados financieros y los datos de la compañía, el sistema emitirá un comprobante de digitación.”...../

NOTA 31 APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los Estados Financieros por el año terminado al 31 de diciembre de 2017 han sido aprobados por la Administración de la Compañía y serán presentados a los Accionistas para su aprobación.

Ing. CPA. Marco Perugachi
Reg.:17-3496

**CONTADOR GENERAL
EMPRESA TRANSPORTE PESADO VALLE DEL LAGO S.A.
TRANPESVALL**